



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp- UNC: 0029014/2010

VISTO:

La solicitud de designación de evaluador externo y pedido de prórroga realizada por la Comisión de Tesis de la Carrera de Doctorado del Bioq. Diego E. Kassuha. (fojas 92-93)

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado del Bioq. Diego E. Kassuha, a la Dra. Ana Gabriela Leyva, Profesora de la Universidad Nacional de General San Martín, Escuela de Ciencia y Tecnología UNSAM.

Artículo 2º.- Otorgar al Bioq. Diego E. Kassuha, una prórroga de 6 (seis) meses a partir del 29 de mayo de 2011, en la Carrera de Doctorado.

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO
DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN Nº
SC/mc

490


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC